

## **REGLAS ESPECÍFICAS LIGA DE FÚTBOL SALA AGUAS NUEVAS 2010**

El reglamento técnico aplicado en cada deporte es el marcado por la federación deportiva correspondiente, se entiende por reglamento técnico aquel que especifica y regula las causas propias del juego, en las salvedades de los puntos que se indican en la presente normativa, que prevalecerá sobre el reglamento de la federación correspondiente.

A continuación se exponen las modificaciones del reglamento que serán de aplicación en el presente Campeonato.

### **1. Regla 3. JUGADORES**

El número mínimo para comenzar un partido será de CUATRO (4) jugadores en pista cada equipo y en disposición de actuar en el mismo, con su correspondiente documentación. Se recuerda así mismo que el número mínimo para continuarlo es de cuatro (incluido el portero), es decir, SI UN EQUIPO SE QUEDARA CON 3 JUGADORES EN PISTA, acarreará la suspensión del partido con la correspondiente sanción según marca la normativa general de competición.

Existe un tiempo de espera de cortesía de 10 minutos contados a partir de la hora señalada para el comienzo del partido.

SE PODRÁ INCORPORAR NUEVOS JUGADORES DURANTE EL TRANCURSO DE LA PRIMERA MITAD DEL ENCUENTRO DEBIENDO PARA ELLO ENTREGAR LA LICENCIA AL ÁRBITRO, EN EL MOMENTO EN QUE EL ÁRBITRO SEÑALE EL FINAL DE LA PRIMERA MITAD DEL ENCUENTRO, EL ÁRBITRO CERRARÁ EL ACTA A EFECTOS DE INSCRIPCIÓN DE JUGADORES O DELEGADOS O TÉCNICOS. ( COMENTAR )

**PORTERO:** Cualquier jugador de pista podrá ser portero, siendo obligatorio el cambio de camiseta respecto a la de jugador de pista y con la misma numeración del inicio del partido inscrita en el acta. LA NUMERACIÓN DE LA CAMISETA DEL PORTERO SERÁ OBLIGATORIA Y ACONSEJABLE VISIBLE O DEBAJO DE OTRA PRENDA..Si un jugador ha actuado de portero y lo hace de jugador de pista deberá llevar pantalón corto.

### **LOS EQUIPOS CAMBIARÁN DE BANQUILLO DURANTE EL DESCANSO DE LA 1ª Y 2ª PARTE**

#### **Regla 9: SAQUE DE INICIO O SALIDA:**

*Procedimiento: Todos los jugadores en su propio campo. El balón entra en juego en el momento que es golpeado y se mueva hacia delante, si el mismo jugador toca el balón por 2ª vez antes de que sea tocado por otro jugador se concederá LIBRE INDIRECTO.*

**Regla 15: Saque de Banda,** se ejecutará con el pie, estando el balón sobre la línea de banda y el jugador que ejecute el saque fuera del terreno de juego. Los Jugadores del equipo contrario deberán guardar una distancia suficiente para permitir la ejecución del saque (Aproximadamente mínimo 2 metros), en caso contrario se repetirá el saque y se sancionará al jugador que impidió este con tarjeta amarilla. El jugador que realiza el saque podrá solicitar que el árbitro mida la distancia, colocando a los adversarios a cinco ( 5 ) metros del balón. El árbitro hará sonar el silbato para reanudar el juego.

**NO SE PODRÁ GANAR UN TANTO DE SAQUE DE BANDA DIRECTO SI NO LO TOCA CUALQUIER JUGADOR.**

Se concederá un tiro libre indirecto al equipo contrario si: el jugador que efectúa el saque de banda toca el balón por 2ª vez antes de que éste haya tocado a otro jugador, y se lanzara desde el lugar donde se cometió la infracción.

Se concederá un saque al equipo contrario si, el saque de banda se efectúa incorrectamente, o desde un lugar que no corresponda, o no se efectúa en los 4 segundos desde que el jugador este en posesión del jugador que debe realizar el saque.

Sin un adversario estorba o distrae de forma incorrecta al ejecutor se amonestará por conducta antideportiva y tarjeta amarilla.

**REGLA 16: SAQUE DE META:** En el saque de meta, el portero podrá traspasar la mitad del terreno de juego. El balón se pone en juego lanzándolo con la mano y fuera del área de penal, si no es así se repetirá el saque. Los adversarios deberán estar fuera del área. Si una vez que el balón está en juego el guardameta toca por segunda vez el balón antes de que éste haya sido tocado por un adversario o cruzado la línea de medio campo se concederá un tiro libre indirecto al equipo contrario que se lanzará donde se cometió la infracción. Si el saque no se ejecuta en 4 segundos después de que el balón esté en posesión del guardameta se concederá un tiro libre indirecto en el punto más cercano donde se cometió la infracción sobre la línea de penal.

**REGLA 17: SAQUE DE ESQUINA:** Se ejecutará con el pie y de forma similar al saque de banda, **SI SE PODRÁ GANAR UN TANTO DE SAQUE DE ESQUINA DIRECTO** (Sólo contra el equipo contrario) Las mismas consideraciones que el saque de banda, excepto que si el saque de esquina no se ejecuta en 4 segundos estando el balón en posesión del ejecutor se concederá un tiro libre indirecto desde el cuadrante de esquina.

### **Regla 11: FALTAS E INCORRECCIONES. SANCIONES DISCIPLINARIAS:**

#### **TIRO LIBRE DIRECTO**

Se concederá un tiro LIBRE DIRECTO al equipo adversario si un jugador comete una de las siguientes infracciones :

- dar o intentar dar una patada, zancadillear o intentar zancadillear a un contrario, saltar sobre un adversario, cargar sobre un adversario, golpear o intentar golpear a un adversario, realizar una entrada contra un adversario, empujar a un adversario .  
- sujetar a un adversario, ESCUPIR a un adversario,

- Deslizarse para tratar de jugar el balón cuando está siendo jugado o va ser jugado por un adversario (entrada deslizante con los pies ), (ACLARACIÓN: debe estar en posesión de balón y NO será falta el interceptar la trayectoria del balón en un pase o tiro a portería. El portero si podrá deslizarse dentro de su área (Interpretación de peligrosidad sobre un contrario), fuera de ella será considerado un jugador más.

- jugar el balón, llevarlo, golpearlo o lanzarlo, con la mano o el brazo.

#### **LAS INFRACCIONES MENCIONADAS SON FALTAS ACUMULATIVAS.**

EL TIRO LIBRE DIRECTO SE LANZARÁ EN EL LUGAR DONDE SE COMETIÓ LA INFRACCIÓN, SALVO SI SE CONCEDE AL EQUIPO DEFENSOR DENTRO DE SU PROPIA AREA PENAL, EN CUYO CASO SE LANZARÁ DESDE CUALQUIER PUNTO DE SU ÁREA.

EXISTE APLICACIÓN DE LA LEY DE LA VENTAJA, indicando posteriormente estando el balón fuera de juego su señalización. Si un EQUIPO HUBIERA COMETIDO SUS 5 PRIMERAS FALTAS Acumulativas, no se aplica ley ventaja salvo que el equipo afectado tuviera una oportunidad manifiesta de marcar un gol.

APLICACIÓN Y PROCEDIMIENTO PARA LA 6ª Y SIGUIENTES FALTAS ACUMULATIVAS, PROCEDIMIENTO Y LANZAMIENTO DE 10 m.

#### **Regla FALTAS ACUMULATIVAS:**

Son todas aquellas sancionadas con un tiro Libre además de:

**.-TARJETA AMARILLA O AZUL: Culpable de juego brusco grave, conducta violenta, escupir a cualquier persona, EMPLEAR LENGUAJE O GESTICULAR DE MANERA OFENSIVA, PROTESTAS AIRADAS, GROSERIA Y OBSCENA HACIA EL COLEGIADO O ADVERSARIO. SE PODRÁ MOSTRAR TARJETAS A TODOS LOS JUGADORES Y DELEGADOS**

Se concederá **UN TIRO LIBRE INDIRECTO** al equipo adversario si el guardameta comete una de las siguientes infracciones:

-CESIÓN AL PORTERO: Tras despejar el balón, lo vuelve a tocar tras el pase voluntario de un compañero, sin que el balón haya atravesado la línea de medio campo o haya sido jugado o tocado por un adversario

- Toca o controla con las manos el balón que un compañero le ha pasado deliberadamente con el pie, incluido si le ha pasado directamente de saque de centro, banda o esquina. Se considerara también el hecho de elevar el balón intencionadamente con el pie para cederlo al portero con otra parte del cuerpo.

- Toca o controla el balón con las manos o los pies en su propia mitad de la superficie de juego durante mas de 4 segundos.

Además se sancionará con Tiro Libre Indirecto si el árbitro juzga que un jugador:

- Si un jugador juega de una forma peligrosa.

- obstaculiza el avance de un adversario

- impide que el portero lance el balón con las manos.

- se comete cualquier otra infracción que no haya sido anteriormente mencionada en la regla 11, por la cual el juego sea interrumpido para amonestar o expulsar a un jugador.

EL TIRO LIBRE INDIRECTO SE LANZARÁ DESDE EL LUGAR DONDE SE COMETIÓ LA INFRACCIÓN, y si el tiro libre indirecto concedido al equipo atacante en el área penal adversaria será lanzado desde la línea del área penal en el punto más cercano al lugar donde ocurrió la infracción. Un TIRO LIBRE concedido al equipo defensor en su área penal podrá ser lanzado desde cualquier parte de dicha área, debiendo encontrarse los contrarios como mínimo a 5 m y el balón estará en juego cuando haya salido del área.

#### **ESTAS INFRACCIONES NO SE CONSIDERARÁN FALTAS ACUMULATIVAS**

**REGLA :SANCIONES DISCIPLINARIAS. SE MOSTRARÁ TARJETA AMARILLA SI ( NO SE CONSIDERARAN FALTAS ACUMULATIVAS )**

- Por conducta antideportiva, infringir persistentemente las reglas de juego, retrasar la reanudación del juego.

- No respetar la distancia reglamentaria en todos los saques ( inicio ,banda, esquina, meta o tiros libres)

- Entrar o salir de la superficie de juego sin permiso del arbitro o realizar las sustituciones incorrectamente.

- No se considera, salvo apreciación arbitral, la expulsión por malograr una oportunidad manifiesta de gol. En su caso, se sancionará al infractor, y se amonestará o expulsará según la gravedad de la acción.

**.- No se contemplan las expulsiones parciales de dos (2) minutos.**